

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 26 días de abril de 2024

“2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

**MTRA. AIDA DIANELA CERVERA BASTO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 2,605.68 pesos (Son: Dos mil seiscientos cinco pesos 68/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendado, con motivo de **asistir como apoyo en atención a medios de comunicación en eventos de Gobierno del Estado, los días 22, 23, 24 y 25 de abril del 2024**, que se llevaron a cabo en la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/DA/288/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 2,605.68	\$ 2,605.68

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
22/04/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$651.42
23/04/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$651.42
24/04/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$651.42
25/04/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$651.42
		\$ 2,605.68

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio”

ATENTAMENTE

C. DANIEL ALBERTO PASTRANA REYES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRA. AIDA DIANELA CERVERA BASTO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN